

## ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS LOGYTRANSEXPRESS S.A.

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2019 a las 11H00 en el local de la compañía, estando presente los accionistas de la empresa. El presidente Señor Wilson González Lima declara instalada la junta general de accionistas. El presidente dispone que se dé lectura el orden del día, la misma que es leída por la Señora Gardenia Cuadros, que actúa como Secretaria:

- 1.- Lectura y consideraciones del informe de la administración
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2018
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal y suplente para el periodo 2019

Los informes, balances y demás documentos se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas principales de la Compañía. De manera especial e individual han sido convocados los comisarios principal y suplente de la Compañía.

El orden del día es leído y aprobado por la Junta General de Accionistas y se procede con la misma.

- 1.- Lectura y consideración del Informe de Gerencia General.

La Gerente General de la compañía, Sra. María José Vergara, procede a dar lectura a su informe de gerencia correspondiente al periodo del año 2018, el cual es aprobado por los señores accionistas.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

La Gerencia General, ha procedido a revisar los Estados Financieros de la compañía, una vez revisado el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de las cuentas del Patrimonio y sus correspondientes notas al 31 de diciembre del 2018. Estos son puestos a consideración de la Junta General y son aprobados en su totalidad.

- 3.- Conocimiento y resolución de Informe de Comisario.

Se procede a revisar el informe de Comisario. Una vez revisados los informes estos son puestos a consideración de la Junta y son aprobados.

- 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, la Junta General por unanimidad decide delegar al Sr. Ricardo Pinto, el nombramiento del Comisario Principal y suplente.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día la Presidencia dispone que la secretaria a redactar el acta para lo cual concede un receso luego de este se reinstala la sesión con los mismos asistentes y la Señora Secretaria da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas. El presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 13h00 y pide a la Secretaria que adjunte a la presenta acta y todos los documentos tratados en la Junta en el correspondiente expediente.

Wilson González Lima  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

María José Vergara  
**GERENTE GENERAL**